LUZ LEIDY LOPÉZ BEJARANO

C.C. No. 1.075.681.089 de Zipaquirá - CundinamarcaCarrera 7ª No. 31-10
Sector Argelia
Reservas de san Rafael etapa 1
Cel. 3143904375 – 3104256147
Zipaquirá – Cundinamarca



PERFIL PERSONAL

Me considero una persona con grandes valores, tanto éticos, como morales, idónea, con fortalezas yhabilidades, sentido de compromiso, responsable, gran calidad humana y a quien le gusta realizartodas sus actividades de la manera más eficiente.

Aptitud de liderazgo, disciplinada, organizada, excelentes relaciones interpersonales, fácil adaptabilidad a los ambientes laborales.

EXPERIENCIAS Y LOGROS

HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIA
Auxiliar de EnfermeríaÁrea de Urgencias Área de hospitalización Área de ginecobstetricaÁrea de vacunación Área de cirugía Asistencia médica Área de Triage Área de facturaciónVentanilla

HOGAR GERIATRICO SAN RAFAEL CHIA
Asistencia al baño al adulto mayor Asistencia médica al adulto mayor Asistencia al comer con el adulto mayor

Asistencia en terapias fisicas
Asistencia en horas lúdicas y recreativas
Asistencia en la higiene personal del adulto mayor

CLINICA VASCULAR NAVARRA BOGOTA
Auxiliar de enfermería
Área de urgencias
Área de hospitalización
Área de UCI

PARQUE JAIME DUQUE
Mesera área del Buffet
8 meses
Año 2015
Jefe: Maryluz Rodríguez
Teléfono: 313 4175360
Tocan cipa –
Cundinamarca

PERFIL ACADÉMICO

BACHILLER TÉCNICO
I.E.D. Alonso ronquillo
Medina Cundinamarca 2014
Técnico con Especialidad Comercial

TECNICO EN CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS
SENA
Medina Cund. 2014

TITULACIÓN
Técnico Laboral por Competencias en Auxiliar de Enfermería
30 de junio 2016
Zipaquirá

DIPLOMADO
Toma de muestras de laboratorio clínico dando cumplimiento a la norma de competencia apoyar la definición del diagnóstico individual de acuerdo con guías de manejo y tecnología requerida.
N°. 230101064
Duración de 48 horas
Zipaquirá 2016

DIPLOMADO
Soporte Vital
Básico SVB
Intensidad horaria
20 horasZipaquirá
2016

DIPLOMADO
Soporte vital
básico SVB
Intensidad horaria
48 horas
2022

DIPLOMADO
Curso de
trasfusión
sanguínea y
hemoderivacion
Intensidad horaria
48 horas
2022

DIPLOMADO
Curso de
seguridad del
paciente
Intensidad horaria
de 100 horas
2022

DIPLOMADO
Curso de buenas
prácticas clínicas
Intensidad horaria
de 48hrs
2022

REFERENCIAS PERSONALES

GLADYS BEJARANO
Jefe
profesional
c/c
20.54.64.9
0
Labora:
auditoria
EPS
CONVIDA
Cel. 311 22 99 612
Fosca (Cund.)
CONOZCO DESDES HACE 5 AÑOS

MARTHA LUCIA RIOS RODRIGUEZ
Independiente
C/c 20450179
Cel: 311 245 57 76
CONOZCO DESDE HACE 8 AÑOS

REFERENCIAS FAMILIARES

HERMENCIA LOPEZ BEJARANO
Auxiliar de Enfermeria –
Pensionada
Teléfono: Cel.
3112415472
Medina (Cund.)

DANIEL HERNAN CASTAÑEDA RIOS
Coordinador de
almacén INMEL SAS
Teléfono:
3104256147
Zipaquirá (Cund)

OTROS
DATOS

FECHA DE NACIMIENTO: Octubre 12 de 1996
LUGAR: Anolaima –
CundinamarcaESTADO CIVIL:
casada
CORREO ELECTRONICO : lopezbejaranoleidy@gmail.com

LUZ LEIDY LOPEZ BEJARANO
C.C. No. 1.075.681.089 de Zipaquirá – Cundinamarca
1075681089

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.075.681.089**

LOPEZ BEJARANO

APELLIDOS

LUZ LEYDI

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **12-OCT-1996**

MEDINA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 ESTATURA

B+ G.S. RH

F SEXO

15-OCT-2014 ZIPAQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-1534000-00650698-F-1075681089-20141206 0041739195A 1 43387476

CUNDINAMARCA
unidos podemos más

RESOLUCIÓN No. 25 - 1515
07 DE JULIO DE 2016

"Por la cual se autoriza el ejercicio de una ocupación en el Territorio Nacional"

LA DIRECTORA DE DESARROLLO DE SERVICIOS

En uso de sus facultades legales conferidas por la Resolución No. 8211 del 15 de julio de 1989, el Decreto 1352 del 2000 por el cual modifica parcialmente el Decreto 1875 de 1994, la Ley 1164 de 2007 emanada por el Ministerio de Salud y Protección Social, y la Resolución 5258 de 2011, expedida por la Secretaría de Salud del Departamento de Cundinamarca, demás normas concordantes y,

CONSIDERANDO:

Que ***LOPEZ BEJARANO LUZ LEYDI***, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No ***1075681089***, expedida en ***ZIPAQUIRA CUNDINAMARCA***, solicitó ante esta Secretaría de Salud la autorización, para ejercer como ***TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR DE ENFERMERIA***; diploma otorgado por, ***LA ASOCIACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL EN SALUD USESALUD EN ZIPAQUIRA CUNDINAMARCA., según ACTA INDIVIDUAL DE GRADO DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2016***

Que dicho certificado de aptitud ocupacional no requiere Registro de la Secretaría de Educación de conformidad con lo establecido en el Paragrafo del Artículo 2° de la Resolución 8211 de 1989

Que estudiada la documentación presentada por el (la) solicitante este (a) cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes

Que en virtud de lo expuesto, este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar a ***LOPEZ BEJARANO LUZ LEYDI,*** identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No.***1075681089,*** expedida en ***ZIPAQUIRA CUNDINAMARCA***, para ejercer como ***TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR DE ENFERMERIA***, y tiene efectos en el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: Con la presente Resolución, el profesional quedara inscrito en el Registro Unico Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS)

ARTICULO TERCERO. Contra la presente resolución procede el recurso de reposición ante la Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud en los términos establecidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá, D.C. el 07 DE JULIO DE 2016

DORIS E. RODRIGUEZ PEREZ
Directora de Desarrollo de Servicios

Proyectó: Janeth Florez
Revisó: Jose Luis Rodriguez
V.B. DRA. Adriana Hernandez

BOGOTA D.C. 20 - Sep - 2016
A la fecha fue notificado personalmente a:
SEÑORA(S) LUZ LEYDI LOPEZ BEJARANO
CC No. 1.075.681.089
Firma:

Inscripción S. E.: ACTA No. 01
Inscripción DANE: 125438000213

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL "ALONSO RONQUILLO"

MEDINA CUNDINAMARCA

Acta de Graduación

En la Ciudad de Medina Cundinamarca, a los cinco (5) días del Mes de Diciembre de 2014, se reunieron con el fin de formalizar la Graduación de los Estudiantes del Grado Undécimo, los suscritos Rector y Secretario Ejecutivo en la Rectoría de la *INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL "ALONSO RONQUILLO"* de Medina Cundinamarca, Institución aprobada hasta Nueva Visita en el Nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad TÉCNICO con Especialidad COMERCIAL, según Resolución No. 005715 de Diciembre 23 de 2003.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los Estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de **BACHILLER TÉCNICO CON ESPECIALIDAD COMERCIAL**, al graduando cuyos nombres, apellidos y número de Documento de Identidad se relaciona a continuación:

López Bejarano Luz Leydi
C.C. 1.075.681.089

Es fiel copia tomada del Acta General No. 46 del cinco (5) de Diciembre de 2014 que consta de setenta y ocho (78) Estudiantes, comienza con el nombre de **ISABET SMITH AGUILERA BEJARANO** y se cierra con el nombre de **YENNY CAROLINA VERGARA BELTRAN.**

Firmada por el Licenciado CARLOS ALBERTO GARZON GARZON (Rector) y Licenciado LUIS ORLANDO GARZON CARDENAS (Secretario Ejecutivo).

Dada en el Municipio de Medina Cundinamarca, a los cinco (5) días del Mes de *Diciembre de 2014.*

Lic. CARLOS ALBERTO GARZON GARZON
RECTOR.
C.C. No. 79'205.652 de Soacha.

Lic. LUIS ORLANDO GARZON C.
SECRETARIO EJECUTIVO
C.C. No. 3'098.577 de Medina

USESALUD

ASOCIACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL EN SALUD

EN EL NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y AUTORIZACION POR EL MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL

EN ATENCION A QUE

Luz Leydi López Bejarano

Con Identificación No. 1075681089 de Zipaquirá

Ha cursado todos los estudios y cumplido todos los requisitos legales conforma a la ley 115 de 1994, ley 715 de 2001 y decreto 4904 de 2009

LE OTORGA EL TITULO DE

Técnico Laboral Por Competencias en Auxiliar de Enfermería

Según resolución E289 De Octubre 25 de 2010 emanada de la Secretaría de Educación de Zipaquirá.
En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente diploma en Zipaquirá (Cund).
A los treinta (30) días del mes de Junio de 2016

Acta de Grado No 47 Anotado en el libro de registro No 5

USESALUD

ASOCIACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL EN SALUD

Resolución de aprobación e 289 de octubre 25 de 2010
emanada por la Secretaria de Educación de Zipaquirá
y aprobación ICONTEC CO-SC-CER246643

CERTIFICA QUE

Luz Leydi López Bejarano

Identificación 1075681089 de Zipaquirá

Curso y aprobó el diplomado en:
Toma de muestras de laboratorio clínico dando cumplimiento a la norma de competencia Apoyar la Definición del Diagnóstico Individual de acuerdo con guías de manejo y tecnología requerida
No. 230101064
Duración de 48 horas

Dada en Zipaquirá a los 30 días del mes de Junio de 2016

USESALUD

Resolución de aprobación E 289 de octubre 25 de 2010
emanada por la Secretaria de Educación de Zipaquirá
y aprobación ICONTEC CO-SC-CER246643

CERTIFICA QUE:

Luz Leydi López Bejarano

Con Identificación No. 1075681089 de Zipaquirá

Curso y aprobó el diplomado en

Soporte Vital Básico SVB

Con una intensidad de 20 horas

Dada en Zipaquirá a los 30 días del mes de Junio de 2016

Tulia Elvira Rodríguez Pedraza
Gerente General

Miguel Antonio Martínez Arévalo
Director Académico

USESALUD

ASOCIACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL EN SALUD

Resolución de aprobación e 289 de octubre 25 de 2010
emanada por la Secretaria de Educación de Zipaquirá
y aprobación ICONTEC CO-SC-CER246643

CERTIFICA QUE

Luz Leydi López Bejarano

Identificación 1075681089 de Zipaquirá

Curso y aprobó el diplomado en:
Toma de muestras de laboratorio clínico dando cumplimiento a la norma de competencia Apoyar la Definición del Diagnóstico Individual de acuerdo con guías de manejo y tecnología requerida
No. 230101064
Duración de 48 horas

Dada en Zipaquirá a los 30 días del mes de Junio de 2016

Dirección General

Dirección Académica

USESALUD

ASOCIACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL EN SALUD

EN EL NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y AUTORIZACION POR EL MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL

EN ATENCION A QUE

Luz Leydi López Bejarano

Con Identificación No. 1075681089 de Zipaquirá

Ha cursado todos los estudios y cumplido todos los requisitos legales conforma a la ley 115 de 1994, ley 715 de 2001 y decreto 4904 de 2009.

LE OTORGA EL TITULO DE

Técnico Laboral Por Competencias en Auxiliar de Enfermería

Según resolución E289 De Octubre 25 de 2010 emanada de la Secretaria de Educación de Zipaquirá.
En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente diploma en Zipaquirá (Cund).
A los treinta (30) días del mes de Junio de 2016

Acta de Grado No 47 Anotado en el libro de registro No 5

ISO 9001 IQNet CO-SC-CER2

Dirección General

Dirección Académica

Secretaria

REFERENCIA LABORAL

Certifico que la auxiliar de enfermería **LUZ LEIDY LOPEZ BEJARANO**

Identificada con C.C 1.075.681.089 de Zipaquirá, presto su servicio como cuidadora de la señora CARMEN **ALICIA ROZO** de 80 años con un diagnóstico de Alzheimer, hipertensión arterial, válvula mitral, diabética, laborando días completos y días intermitentes con sus actividades respectivas desde 15 de abril 2018 hasta el 01 de agosto del 2019, siendo una persona responsable, cumplidora a sus deberes.

- Administración de medicamentos
- Toma de glucómetrias
- Asistencias a hospitalizaciones
- Administración de insulina inyectable
- Control de oxigeno por cánula nasal

LILIA VICTORIA CASTAÑEDA ROZO
C.C 35.413.205 Zipaquirá
Hija
Cel. 312 407 32 04

REFERENCIA LABORAL

Certifico que la auxiliar de enfermería **LUZ LEIDY LOPEZ BEJARANO**

Identificada con C.C 1.075.681.089 de Zipaquirá, presto sus servicios como cuidadora de la señora **ROSALIA LOPEZ BARAHONA** de 85 años con diagnóstico de ulceras varicosas, hipertensión arterial, osteoporosis, insuficiencia venosa crónica, desde el día 15 de mayo del 2022 actualmente asistiendo a la paciente, actividades respectivas:

- Asistencia al baño y alimentación
- Administración de medicamentos oral e inyectables
- Cuidado de post operatorio
- Control signos vitales
- Acompañamiento en hospitalización

Olga Lopez

OLGA MARIA LOPEZ
Sobrina
C.C 5.192.07.22 de medina
Cel. 314 259 31 89

REFERENCIA LABORAL

Certifico que la auxiliar de enfermería **LUZ LEIDY LOPEZ BEJARANO**

Identificada con C.C 1.075.681.089 de Zipaquirá, presto sus servicios al señor **VIDAL LOPEZ BARAHONA** de 85 años de edad con diagnóstico de ulceras varicosas en sus dos miembros inferiores, desde 01 de noviembre del 2020 hasta el 16 de octubre 2021 laborando días completos con las siguientes actividades diarias:

- Asepsia diaria de ulceras varicosas
- Toma de signos vitales administración de medicamentos oral – inyectable
- Asistencia en área de hospitalización medina Cundinamarca
- Ejercicios terapéuticos
- Asistencia al baño – alimentación

Hermencia Lopez

HERMENCIA LOPEZ
C.C 20.545.865 fosca
Hija
Cel.311 241 54 72

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 17 de agosto de 2022, a las 20:01:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1075681089
Código de Verificación	1075681089220817200150

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/08/2022 12:47:52 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1075681089** y Nombre: **LUZ LEYDI LOPEZ BEJARANO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **39649629** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información ::.. 5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 203326020

WEB
11:49:07

Bogotá DC, 19 de agosto del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUZ LEYDI LOPEZ BEJARANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1075681089:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

GUARDIANES
de tus DERECHOS
Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA WEB
No. 7199265

Bogotá D.C., 17 de Agosto de 2022 - 20:09 pm

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **LUZ LEYDI LOPEZ BEJARANO**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **UNO MIL SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UNO MIL OCHENTA Y NUEVE** de ZIPAQUIRA

1075681089

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:
La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figueren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Certificado generado por el sitio web: www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuniquese con la Personería de Bogotá D.C.

Código de verificación: 8_BZEDN_0920. Link de verificación: https://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:07:15 PM horas del 17/08/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1075681089**

Apellidos y Nombres: **LOPEZ BEJARANO LUZ LEYDI**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

REFERENCIA PERSONAL

Yo **GLADYS DEL SOCORRO BEJARANO CLAVIJO** con **C.C 20 546 490** hago constar que conozco a la muchacha **LUZ LEIDY LOPEZ BEJARANO** con **C.C 10 75 681 089** de Zipaquirá desde hace cinco (5) años en lo cual doy a conocer que es una persona con valores , responsable , respetuosa y honesta.

Gladys Bejarano.

GLADYS DEL SOCORRO

C.C 20 546 490

Cel. 311 229 96 12

REFERENCIA PERSONAL

Yo **MARTHA LUCIA RIOS** con **C.C 20 450 179** de Cogua hago constar que conozco ala muchacha **LUZ LEIDY LOPEZ BEJARANO** con **C.C 10 75 681 089** de Zipaquirá desde hace ocho (8) años en lo cual doy a conocer que es una persona sociable, colaboradora y responsable.

Martha Lucia Rios

MARTHA LUCIA RIOS

C.C 20450179

Cel. 3112455776

LUZ LOPEZ

SISPRO - APLICATIVOS MISIONALES
Sistema Integral de Información de la Protección Social

La salud es de todos | Minsalud

Cerrar Sesión | Cambiar Clave | Ayuda

ReTHUS

A continuación se presenta la información de su registro en ReTHUS

Datos Personales y de identificación:

Fecha de Consulta 2022-08-19→1 31 12 PM

Tipo de Identificación : CC **Número de Identificación : 1075681089** **Primer Apellido: LOPEZ** **Segundo Apellido: BEJARANO**

Primer Nombre: LUZ **SegundoNombre: LEYDI**

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha desde que puede ejercer	Entidad Reportadora
AUX	1-Local	TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA	2016-07-07	DTS SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA

Información Sanciones

No reporta sanciones ético disciplinarias impuestas por los tribunales de las respectivas profesiones

Resultado General - 2022-08-18--4:34:21 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	1075681089	LUZ	LEYDI	LOPEZ	BEJARANO	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) LUZ LEYDI LOPEZ BEJARANO identificado(a) con CC 1075681089 registra la siguiente información:

2022-08-18--4:34:21 PM

Información Academica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
AUX	Local	TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA	2016-07-07	1515	DTS SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **LOPEZ BEJARANO LUZ LEYDI** identificado(a) con CC número **1.075.681.089** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 07 de julio de 2017 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 19 de agosto de 2022.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **LUZ LEYDI LOPEZ BEJARANO** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1075681089** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1075681089
NOMBRES Y APELLIDOS	LUZ LEYDI LOPEZ BEJARANO
TIPO DE AFILIADO	BENEFICIARIO
PARENTESCO	CONYUGE
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/10/2019
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	146
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	51

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **18/08/2022**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NÚMERO **1.029.966.962**
CASTAÑEDA LOPEZ

APELLIDOS
LAURA SOFIA

NOMBRES

Laura Castañeda

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **15-SEP-2014**
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO
15-SEP-2032 **O+** **F**
FECHA DE VENCIMIENTO G S RH SEXO
14-DIC-2021 ZIPAQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

ÍNDICE DERECHO

P-1534000-01273300-F-1029966962-20211220 **0077**74369A 1 8503623046